



Ayuntamiento de La Algaba

EXPTE: 3295/2025

ANUNCIO

CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO DE ORIENTACIÓN LABORAL PARA EL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL, REGULADO EN LA ORDEN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PARA NOMBRAMIENTOS INTERINOS DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA(ORDEN.29/09/23) B.O.P. SEVILLA N.º 165 DE 28/08/25

Para su conocimiento y efectos consiguientes, hago saber con fecha30 de diciembre de 2025, ha dictado Resolución de Alcaldía, .Número: 2025-2886 Fecha: 30/12/2025, de cuyo tenor literal se extrae:

Visto que se ha tramitado el correspondiente expediente por acuerdo de la Junta de gobierno local en sesión de fecha 21 de agosto de 2025, publicada en el Boleín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 165 de fecha 28 de agosto de 2025, para la constitución de bolsa de empleo para la provisión de dos técnicos de orientación laboral de la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2, Orientador Laboral, mediante nombramientos con carácter interino, para atender las necesidades del Programa proyectos integrales para la Inserción laboral regulado en la Orden de 29 de Septiembre de 2023.

Vista la propuesta de la relación de aspirantes aprobados que ha sido emitida por el tribunal calificador.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la constitución de la bolsa de empleo para cubrir las posibles vacantes temporales que sucedan en los puestos de Orientador laboral de este Ayuntamiento, con la siguiente relación de aspirantes, para la constitución de bolsa de empleo de Orientador laboral con el orden de puntuación de mayor a menor:

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	VARGAS MONTERO Mª DEL CARMEN	12,97
2	GUTIÉRREZ MOYA CRISTINA	12,80
3	LÓPEZ SALVADOR NOELIA	12,78
4	VALENCIA GARCÍA Mª JOSÉ	12,67
5	ROMERO CORTÉS Mª MERCEDES	12,64
6	GIL RODRÍGUEZ ALICIA Mª	12,62
7	BARBOSA ARADILLAS , M.ª BELÉN	12,60
8	CAMACHO CÁRDENAS ISABEL	12,55
9	BENGONO QUENERO MARINAELE	12,53
10	GOMEZ RODRIGUEZ , INES Mª	12,50
11	FLORIDO RUIZ Mª DE GRACIA	12,49
12	VILLALBA VEGA Mª DEL MAR	12,44
13	OLANDA GIROL RAQUEL	12,36
14	SÁNCHEZ VALLE MERCEDES	12,14
15	PÉREZ LOZANO Mª ÁNGELES	12,01
16	CABELLO GONZÁLEZ Mª DOLORES	11,86
17	CODÓN CASTILLO PAOLA DEL ROCÍO	11,85
18	MARÍN MONTIS LYDIA Mª	11,80

Ayuntamiento de La Algaba

Avenida Primero de Mayo num. 104, ALGABA (LA). 41980 (Sevilla). Tfno. 955787912. Fax: 955787915



Cód. Verificación: SENE26ANQN22EQMDM43MG7FA7
Verificación: <https://laalgaba.sevillapublico.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

**Ayuntamiento de La Algaba**

19	ALDOMAR DIAZ FRANCISCO	11,73
20	LORENTE SÁNCHEZ JESÚS PEDRO	11,70
21	MARTÍN LÓPEZ MARTA	11,67
22	RODRÍGUEZ GARCÍA Mª JOSÉ	11,65
23	ABAD GÁLVEZ JULIA	11,64
24	GARCÍA DURAN Mª DE LOS ÁNGELES	11,52
25	PELÁEZ GUTIÉRREZ MARINA	11,47
26	TABALES RODRÍGUEZ Mª LUISA	11,30
27	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ANA Mª	11,22
28	MERELLO TERRY ALFONSO Mª	11,18
29	ALCAIDE AGUILAR Mª LUZ	10
30	ÁLVAREZ GONZÁLEZ MERCEDES	10
31	ASENCIO GRANADOS ÁFRICA	10
32	CERVERA CLAVIJO ISABEL	10
33	CHAMORRO JIMÉNEZ ANGUSTIAS	10
34	DURAN GARFIA SONIA	10
35	FERNÁNDEZ FUENTES ANTONIO	10
36	GÓMEZ RUEDA RAFAEL LUCAS	10
37	GONZÁLEZ RUIZ PABLO	10
38	GONZÁLEZ URBANO Mª ARACELI	10
39	GRIMARET TOLEDANO MANUEL	10
40	GUTIÉRREZ CUEVAS MANUELA	10
41	HERNÁNDEZ DUBLINO Mª CARMEN	10
42	JIMÉNEZ GUERRERO Mª TERESA	10
43	LÓPEZ REINA CARMEN	10
44	LÓPEZ REINA ROSA Mª	10
45	MANZANARES MÁRQUEZ Mª DEL CARMEN	10
46	MARTÍNEZ GÓMEZ Mª DEL ROCÍO	10
47	MÉNDEZ DIAZ AGUEDA IRENE	10
48	NÚÑEZ ORTIZ ISABEL	10
49	OLIVERA ROMERO PEDRO	10
50	PIRAJNO CLAVIJO Mª TERESA	10
51	PORTILLO ORDOÑEZ Mª DOLORES	10
52	QUINTERO MAJARÓN ISABEL	10
53	QUINTERO SIERRA JUAN CARLOS	10
54	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ GLORIA	10
55	ROJAS PEDREGOSA PEDRO	10
56	RUIZ CANSINO FLORA Mª	10
57	SABORIDO MAGUILLA VANESA	10
58	VALLE CASTELLANO FRANCISCA	10
59	BLAZQUEZ CONDE JOSEFA	9,45
60	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ JUAN CARLOS	9,28
61	CHACÓN MARTÍN EVA Mª	9,25
62	INFANTE MORA RUBÉN	9,18
63	MARTÍNEZ MORENO Mª SOLEDAD	9,14
64	FRANCO LUQUE ESTEFANÍA	9,12

Ayuntamiento de La Algaba

Avenida Primero de Mayo num. 104, ALGABA (LA). 41980 (Sevilla). Tfno. 955787912. Fax: 955787915



**Ayuntamiento de La Algaba**

65	FALLA TORRES MARTA	9,05
66	LLANES ROMERO JUAN LUIS	9
67	GAHONA ÁLVAREZ SÉFORA	8,9
68	CRUZ GUZMÁN Mª JOSÉ	8,86
69	GARCÍA MESA SILVIA	8,75
70	DE MOLINI MAGRO ROSA	8,5
71	LARA HERRERA MANUEL	8,5
72	LORA NÚÑEZ ANA Mª	8,5
73	CÁRDENAS RODRÍGUEZ MERCEDES	8,37
74	LARA SÁNCHEZ VIRGINIA	8,34
75	GÓMEZ ALCAIDE MANUEL	7,7
76	BAENA GUIJARRO CRISTINA	7,5
77	ROBLES RELANO Mª DOLORES	7,5
78	PÉREZ PORTERO Mª ARANZAZU	7
79	FLORES GARCÍA Mª DOLORES	6,97
80	RODRÍGUEZ OTERO SILVIA	6,74
81	GUTIÉRREZ BLANCO ANA Mª	6,54
82	REAL GÓMEZ MARÍA	6,24
83	MONTIEL SERVAN ANTONIO JOSÉ	6,1
84	ARROYO PÉREZ Mª DEL ROSARIO	6
85	CARBALLAR GÓMEZ ESTER	5,88
86	SÁNCHEZ BAYON Mª DEL MONTE	5,86
87	HERNÁNDEZ CARRERA Mª MACARENA	5,7
88	HERNÁN CASTRO MARIELA	5,67
89	JIMÉNEZ BENÍTEZ IRENE Mª	5,64
90	DÍAZ MARTÍN Mª DEL PILAR	5,62
91	CARREGALO CAMPOS SANDRA	5,43
92	CANO LORA EVA Mª	5,41
93	CORDÓN GALLARDO ISABEL Mª	5,37
94	JIMÉNEZ JIMÉNEZ JOSÉ VICENTE	5,34
95	MORILLA JIMÉNEZ VERÓNICA	5,24
96	TEJERO SÁNCHEZ ISABEL Mª	5,1
97	JIMÉNEZ TERRIZA ANTONIA	4,95
98	POCOSTALES TALAMINO Mª BELÉN	4,93
99	MORALES MUÑOZ Mª DEL VALLE	4,86
100	INFANTE RAMOS IRENE	4,8
101	MARTÍNEZ PARRA MARTA	4,8
102	BONALD NUÑO DE LA ROSA Mª DEL PILAR	4,62
103	REINA FERNÁNDEZ CRISTINA	4,32
104	ANTEQUERA MEDRANO ANA	4,19
105	MUÑOZ GARRIDO Mª TERESA	4,1
106	GIL AMOLINO Mª RITA	4,08
107	MARTÍNEZ ODERO MANUEL	4,04
108	DÍAZ CRUZ Mª DOLORES	3,92
109	CHAPARRO JUSTO ELOISA DEL ROSARIO	3,9
110	RODRÍGUEZ ORELLANA ANA ALICIA	3,72

Ayuntamiento de La Algaba

Avenida Primero de Mayo num. 104, ALGABA (LA). 41980 (Sevilla). Tfno. 955787912. Fax: 955787915



**Ayuntamiento de La Algaba**

111	COSTA GRANJA ANA Mª	3,66
112	PÉREZ ORDOÑEZ MÍRIAM	3,66
113	RAMOS MARÍN ALBERTO	3,6
114	ROCHE BENÍTEZ JOSÉ	3,35
115	JIMÉNEZ CRUZ ENRIQUE	3,13
116	PÉREZ TARRAGO Mª LUISA	3,1
117	GALLARDO VERA CRISTINA	3
118	MOLINS GONZÁLEZ ISMAEL	3
119	ROJAS MATEOS ISABEL AMPARO	2,85
120	ARNÉS GARCÍA ANA	2,8
121	SEGARRA DE JUAN Mª DE LA SALUD	2,74
122	MARTÍNEZ CASTELLANO MÍRIAM	1,94
123	BUSTOS SÁNCHEZ ANOUK	1,42

SEGUNDO. Proceder al llamamiento para nombramiento como funcionario interino por programa a:

1	VARGAS MONTERO Mª DEL CARMEN	12,97
2	GUTIÉRREZ MOYA CRISTINA	12,80

Los candidatos propuestos deberán presentar su aceptación así como la entrega de la documentación necesaria vía sede electrónica para dichos nombramientos, conforme a las bases reguladoras de la convocatoria en el plazo de tres días hábiles, estando previsto dicho nombramiento el día 08 de enero de 2026.

TERCERO. Notificar a los interesados a fin de proceder a la aceptación y entrega de toda la documentación necesaria para nombramiento como funcionarios interinos por programas..

CUARTO.-Publicar la relación de aspirantes incluidos en la bolsa, en la sede electrónica municipal y tablón de anuncios.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa 29/1998, de 13 de julio. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Lo que se anuncia para general conocimiento en La Algaba

El Alcalde -Presidente

D. Diego Manuel Agüera Piñero

Cód. Verificación: SE/NE/26/ANON/26/COM/04/31/07/FA7
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

